

nacionales

LICITACIÓN:

El Ministerio de Obras Públicas concretó la licitación para el ensanche de la Panamericana a un costo de 66.1 millones de dólares.

PRIMER PLANO

Choque de camiones deja un muerto

LAS PALMAS. El choque frontal entre dos camiones dejó un muerto y dos heridos. El accidente ocurrió en la vía Interamericana, en el cruce de Las Palmas, a las 12:00 de la noche. La víctima es Juan Villarreal Chanis. Los heridos, Ibedeth Guerra y Melvin Palacios, fueron trasladados al Hospital Luis Chicho Fábrega. Testigos señalan que el camión manejado por Domingo Monroy, intentó rebasar sin percatarse de que en el paño contrario venía la mula conducida por Alberto Pitty, ambos choferes tomaron el hombro para tratar de esquivar, resultando el choque.

Ney Abdíel Castillo

Ex tesorero se declara culpable

VERAGUAS. Edgardo Pinto, ex tesorero de la Asociación de Padres de Familia de la Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena, se declaró culpable del cargo de apropiación indebida ayer, en el primer día del juicio que se inició en el Juzgado Segundo del Circuito de Veraguas. A Pinto se le acusa de la sustracción de 22 mil dólares. Ahora le corresponderá al juez Tranquilino Vásquez, imponer la pena que podría ser de seis meses a tres años de cárcel o de 50 a 250 días multa, según lo establece el Código Penal. Vásquez tiene un periodo de 30 días para dictar la sentencia.

Victor Eliseo Rodríguez

Habilitan puente El Hato en Azuero

LAS TABLAS. Después de varios años de espera, la semana pasada se habilitó el puente sobre el río Guararé que facilitará el traslado de los residentes de las siete comunidades ubicadas en el cerro Canajagua.

El subdirector del Ministerio de Obras Públicas en Los Santos, Fermín Herrera, informó de que las cuadrillas de la institución reemplazaron la losa de madera por una de concreto y reforzaron las vigas de metal que sostienen la estructura. Los trabajos se realizaron a un costo de 10 mil dólares.

Alcibiades Cortés

Alcaldes reclaman obras comunitarias

CAPIRA. Las autoridades de Capira, Chame y San Carlos señalan que esos distritos fueron los menos beneficiados con la entrega de órdenes de proceder para obras comunitarias por parte del Gobierno, durante el Consejo Consultivo que se realizó el sábado en La Chorrera. Las obras anunciadas fueron la construcción de un puente peatonal en el Ahogado de Capira y mejoras en campos deportivos en el Higo de San Carlos y en Chicá de Chame. Iván Sauri, alcalde de Capira, opinó que el Gobierno solo se preocupa por desarrollar obras en Arraiján y La Chorrera, debido al causal de población votante.

Rómulo Díaz Sanjurjo

CONSTRUCCIÓN. NO HAY MÉRITOS PARA SUSPENDER LAS OBRAS EN PLAYA BLANCA.

Condominio de la discordia es legal

■ María Amelia Pella, abogada de Corporación Isla del Pino, afirma que las críticas están basadas en premisas falsas.

■ Aeronáutica Civil manifestó que el proyecto no viola las normas establecidas sobre altura y densidad.

Omar Rodríguez
ANTÓN, Coclé

El Departamento de Ingeniería Municipal del distrito de Antón no encontró méritos para suspender la construcción del condominio Playa Blanca, que se levanta en la zona del mismo nombre.

Los residentes del lugar donde se desarrolla el proyecto habían solicitado la paralización de las obras, al señalar que la Corporación Isla del Pino S.A., promotora del proyecto, violó las normas establecidas.

Entre las supuestas faltas se señala que se están construyendo cinco pisos, más la planta baja, en lugar de los cuatro pisos y la planta baja que autorizó el Ministerio de Vivienda (Mivi) cuando aprobó el cambio de uso de suelo para la finca 8812.

Otra irregularidad denunciada es que la construcción del condominio se extendió a la finca 9357. Incluso se señala que el permiso de construcción que otorgó el municipio se dio para la finca 9357 y no para



ESTRUCTURA. No hubo mérito para detener los trabajos, de acuerdo con las autoridades técnicas en la materia.

ESPECIAL PARA LA PRENSA/O. Rodríguez

la 8812, que es la que cuenta con la autorización del Mivi en cuanto al cambio de uso de suelo.

Al responder a las denuncias de los vecinos dentro del proceso que se llevó en ingeniería municipal, María Amelia Pella, representante legal de Corporación Isla del Pino, dijo que las críticas están basadas en premisas falsas, ya que el proyecto se construye

sobre la finca 8812.

A renglón seguido, Pella acepta que el proyecto se construye sobre las dos fincas mencionadas. Sin embargo, sus abogados en este caso al presentar oposición a la solicitud de los moradores alegaron que se está tramitando la incorporación de la finca 9357 a la 8812 y defendieron la legalidad del proyecto.

Al referirse a la altura del

edificio, la representante legal de la empresa promotora sostuvo que la altura según la norma RM (residencial de alta densidad) depende exclusivamente de la densidad y en este caso la densidad máxima permitida es de 66 personas, de manera que la altura del proyecto no viola la norma.

La entidad competente para conocer sobre la altura en los

PULSO DEL CONFLICTO

■ **QUEJA:** Entre las supuestas faltas, se señala que se están construyendo cinco pisos más la planta baja, en lugar de los cuatro niveles y la planta baja que autorizó el Mivi.

■ **ESTUDIO:** Tras el estudio de impacto ambiental se resolvió negar la solicitud hecha por los moradores, para que no se construya el condominio.

■ **MEDIDA:** Frente al fallo, la abogada de los residentes, Giulia de Sanctis, anunció que apelarán la decisión.

lugares cercanos a aeropuertos es Aeronáutica Civil y el proyecto cuenta con su aprobación, sustentó Pella.

Luego de conocer las posiciones de las partes y basado en el permiso emitido por Aeronáutica Civil, el estudio de impacto ambiental entregado por la Autoridad Nacional del Ambiente (Anam), el ingeniero municipal de Antón, Heriberto Mendoza, resolvió negar la solicitud hecha por los residentes de Playa Blanca de paralizar los trabajos.

Frente a este fallo, Giulia de Sanctis, abogada de los residentes, anunció que apelarán la decisión.

COLÓN.

Temporal ocasiona voladura de techos e inundaciones

■ La ventolina derribó una fila de contenedores vacíos en el puerto de Manzanillo y varias vallas publicitarias.

Migdalia Grinard
ARCO IRIS, Colón

Tres casas y una empresa afectada por las voladuras de techos, además de varias calles inundadas y la caída de dos árboles fue el resultado de los fuertes vientos y la torrencial lluvia que azotó ayer el sector de Arco Iris, en Colón.

Aunque el fenómeno natural no dejó víctimas, sí provocó pánico entre los residentes de las viviendas afectadas por los vientos y los trabajadores de la empresa Depo One, una almacenadora de tela.

“Observamos que un remolino arrastró la basura y todo lo que encontraba a su paso y entró hasta la sala y a otras partes de la casa”, narró Johana Harriet, residente de la vivienda No.5442, las más afectada en Arco Iris.

Por fortuna, los residentes —entre ellos dos niños de uno y de seis años de edad— lograron refugiarse en un rincón de la vivienda, mientras observaban como el techo se desprendía.

El director regional del Sistema Nacional de Protección Civil (Sinaproc), Gabriel Caballero, informó de que los fuertes vientos también derribaron dos árboles: uno de ellos cerca del aeropuerto Enrique A. Jiménez de France Field y otro en el sector de



DAÑOS. Aunque el fenómeno natural no dejó víctimas, sí provocó pánico entre los residentes de las viviendas afectadas.

ESPECIAL PARA LA PRENSA/M. Grinard

Gold Hills.

La ventolina también tumbó una fila de contenedores vacíos en el puerto de Manzanillo y varias vallas publicitarias en el corredor de Colón.

A causa de la intensa lluvia que cayó durante dos horas seguidas (de 1:00 p.m. a 3:00 p.m.), las calles y avenidas de la ciudad de Colón se inundaron, provocando daños en algunos automóviles que intentaban transitar a esas horas.

Los voluntarios del Sinaproc y de la Policía Nacional se

trasladaron hasta el sector de Arco Iris para auxiliar a las familias afectadas y preparar un informe de los daños.

El director regional del Ministerio de Vivienda, Cándido Pacheco, también llegó hasta la comunidad para hacer sus evaluaciones en las viviendas, levantar un informe y gestionar la ayuda necesaria para estas tres familias afectadas.

Se espera que hoy mismo dichas familias reciban la ayuda.

BOCAS DEL TORO.

Humo blanco en distribución de cupos

Roberto López Dubois
rlopez@prensa.com

Luego de dos días de agotadoras sesiones en el Ministerio de Gobierno y Justicia, en las que no faltaron los momentos de tensión, de desórdenes callejeros y paros, los transportistas de Bocas del Toro lograron un acuerdo para poner fin a la larga disputa por los cupos.

El acuerdo firmado entre los representantes de Sincotavecop, la Unión de Buses Panamericanos, S.A.; Corporación de Servicios Múltiples de Chiriquí Grande RL y la Corporación de Servicios Múltiples

Urracá busca “establecer un equilibrio económico en la ruta Changuinola - David”. Luego del acuerdo quedarán 37 cupos, lo que significa una reducción de 16 cupos con relación a los que existían.

Un total de 29 certificados serán distribuidos entre las empresas Sincontravecop, Cooperativa de Servicios Múltiples de Chiriquí RL y la Cooperativa de Servicios Múltiples Urracá, mientras que el resto, ocho cupos, quedarán en manos de la empresa Expreso Taxi 25, S.A. del diputado Benicio Robinson. La empresa Unión de Buses Panamericana desaparecerá.

ACTO PÚBLICO.

MOP licita ensanche de vía Arraiján - La Chorrera

Virgilio De León
LA CHORRERA, Panamá

El Ministerio de Obras Públicas (MOP) realizó ayer la licitación pública para el ensanche de la Vía Panamericana desde Arraiján a La Chorrera, a un costo estimado en 66 millones 165 mil 216 dólares.

En el acto, que se realizó en el Consejo Municipal de La Chorrera, la empresa Corporación M&S Internacional ofreció un precio de 65 millones 926 mil 997 dólares; Constructora Ur-

bana S.A., 67 millones 761 mil 750 dólares, y Comercios CDA Conalvias SA/ Asfaltos Panameños, 68 millones 645 mil dólares.

Carlos Vallarino, titular del MOP, dijo que dentro de un mes y medio se anunciará el nombre de la empresa que construirá la obra, que debe ser terminada en 62 meses.

Adicional al ensanche se construirán 28 pasos peatonales, seis vehiculares y la rehabilitación de 100 kilómetros de carreteras internas.